

ADMINISTRACIÓN DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EN LA VIDA SOCIAL DE LOS INDIVIDUOS

Administration of the solidarity economy in the social life of individuals

Frank Ortega González¹

<https://orcid.org/0000-0002-2758-710X>

Recibido: 16/06/2025

Aceptado: 27/09/2025

Publicado: 30/09/2025

Cómo citar este artículo: Ortega González, F. (2025). Administración de la economía solidaria en la vida social de los individuos. *Entrelíneas*, 4(2), e040203.
<https://doi.org/10.56368/Entrelíneas423>

RESUMEN

El artículo aborda la economía social y solidaria como una alternativa al modelo económico tradicional, ya que sitúa a las personas y al medio ambiente en el centro. El objetivo es examinar la evolución histórica de la administración de esta economía y su impacto en la vida social de los individuos desde 1945 hasta el presente. Para alcanzar este objetivo, se realizó un estudio cualitativo con un diseño documental y descriptivo. La investigación se basó en la revisión y análisis de fuentes documentales y estudios de caso, utilizando 26 fuentes. La investigación identificó varias etapas que se inició con el papel de los sindicatos y la negociación colectiva en la postguerra (1945-1975); posteriormente, en las décadas de 1960-1970 surgieron los movimientos de autogestión que cuestionaron el modelo capitalista. Durante la década de 1980 se popularizaron las adquisiciones de empresas en quiebra por parte de los trabajadores, transformándolas en cooperativas, primero en Europa y luego en América del Sur. Finalmente, se analizó el resurgimiento de la economía popular en América Latina como respuesta a las crisis, destacando la organización de recicladores en Colombia. Se concluye que la economía popular ha ganado legitimidad y ya no es vista como un mecanismo para gestionar la pobreza. Sin embargo, persisten dudas sobre su capacidad para evolucionar de la subsistencia a formas de acumulación, mostrando una división entre la eficiencia y la solidaridad.

Palabras clave: administración financiera, operación administrativa, cooperativas.

¹ Doctor en Gerencia. Universidad de Panamá, Panamá. frankortega60@hotmail.com

ABSTRACT

This article addresses the social and solidarity economy as an alternative to the traditional economic model, as it places people and the environment at its center. The objective is to examine the historical evolution of the management of this economy and its impact on the social lives of individuals from 1945 to the present. To achieve this objective, a qualitative study was conducted with a documentary and descriptive design. The research was based on the review and analysis of documentary sources and case studies, using 26 sources. The research identified several stages, beginning with the role of unions and collective bargaining in the postwar period (1945-1975); subsequently, in the 1960s and 1970s, self-management movements emerged that challenged the capitalist model. During the 1980s, worker takeovers of bankrupt companies became popular, transforming them into cooperatives, first in Europe and then in South America. Finally, the resurgence of the popular economy in Latin America as a response to crises was analyzed, highlighting the organization of recyclers in Colombia. It is concluded that the popular economy has gained legitimacy and is no longer seen as a mechanism for managing poverty. However, doubts persist about its capacity to evolve from subsistence to forms of accumulation, revealing a divide between efficiency and solidarity.

Keywords: financial administration, administrative operation, cooperatives.

Introducción

La economía social deja abierta la cuestión más amplia de su inserción tanto en la economía como en la democracia. El cuestionamiento de estos dos aspectos dio origen a la visión de la denominada economía solidaria que ha ganado protagonismo durante las tres últimas décadas, particularmente en Europa y América Latina, de acuerdo con Utting *et al.* (2014). Para esa época, particularmente en Europa habían más de dos millones de organizaciones de este tipo que representaban cerca del 10% del total de las empresas, “y emplean a 11 millones de personas” (Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, 2012, p. 11), que es el equivalente al 6% de la población activa de la Unión Europea. Como señala Monje-Reyes (2011), “cada uno de los conceptos de economía solidaria, popular, social, del trabajo, son desarrollos epistemológicos que se interconectan y articulan entre sí, en base a una discusión crítica de la actual concepción dominante de la economía” (p. 707).

Razones como estas explican por qué la economía social y solidaria es una forma alternativa de entender la economía, porque pone a las personas y al medio ambiente en el centro. Es transformadora porque valora a las personas y sus necesidades, habilidades y trabajo por encima de la acumulación de capital. Exige un modelo socioeconómico más redistributivo y equitativo y es una economía innovadora que aporta coproducción de conocimiento, bienes y servicios sociales sobre la base de la cooperación de diferentes actores y sectores mientras promueve la inclusión y cohesión social de forma sostenible y continua. Incluye formas tradicionales de cooperativas y asociaciones mutuas, organizaciones de comercio justo, asociaciones de trabajadores del sector informal, empresas sociales y esquemas de moneda comunitaria y financiamiento alternativo, como grupos de microfinanzas o uniones de crédito (Coordinamento di Iniziative Popolari di Solidarietà Internazionale, 2015).

Se trata de organizaciones y empresas que se basan en principios de solidaridad y participación y que en su administración producen bienes y servicios persiguiendo objetivos tanto económicos como sociales. En todas las sociedades existen cooperativas, mutuas, asociaciones o empresas sociales que actúan en el sector social y económico, porque este fenómeno abarca una

variedad de organizaciones y empresas que deben compartir objetivos sociales y económicos, valores y principios operativos. Hablar de economía solidaria es referirse a una mezcla de concepciones y enfoques teóricos, realidades socioeconómicas e institucionales y prácticas empresariales y asociativas, que desde el último cuarto del siglo XX vienen desarrollando un creciente sentido de pertenencia a una forma diferente de entender el papel de la economía y los procesos económicos en las sociedades contemporáneas. (Pérez de Mendiguren & Etzezarreta, 2015, p. 127)

Basados en este recuento de hechos, la pregunta de investigación ¿cómo ha sido la evolución histórica de la administración de la economía solidaria y cuál ha sido su impacto en la vida social de los individuos desde el período de postguerra hasta el presente? se realiza formular el objetivo de examinar la evolución histórica de la administración de esta economía y su impacto en la vida social de los individuos desde 1945 hasta el presente

Revisión de la literatura

Para examinar el avance de la administración de la economía solidaria en la vida de los individuos, se acude a autores clásicos entre los que se encuentran Meyer & Rowan (1977), Defourny (1990), Razeto (1993), Castel, (1995), Neveu (1996) o Quijano (1998), así como otros más contemporáneos como Chaves *et al.* (2003), Polanyi (2007), Loaiza Cárdenas (2014), Pérez de Mendiguren & Etzezarreta (2015). Desde la visión de estos autores se puede comprender el tránsito de un proceso que se ha insertado como un modelo de desarrollo que puede aportar cambios significativos, con el potencial transformador necesario para configurarse en la alternativa de inclusión para los grupos que se encuentran fuera del sistema bancario en su aspecto más formal, permitiéndoles a su vez incorporarse en los procesos administrativos de su propia economía.

Metodología

Para examinar el avance de la administración de la economía solidaria en la vida social de los individuos desde 1945 hasta el presente, se implementó un estudio con diseño cualitativo de carácter documental e histórico-descriptivo (Balcázar Nava et al., 2013). Esta aproximación se considera idónea para analizar la evolución de un problema complejo a lo largo del tiempo, para realizar una comprensión de sus transformaciones, integrantes y contextos. La investigación es de tipo no experimental, porque describe los eventos y procesos tal como se han manifestado en su entorno natural, sin manipular las variables (Hernández Sampieri & Mendoza, 2018).

Se realizó una revisión bibliográfica seleccionando y analizando las 26 fuentes por su relevancia para presentar el desarrollo histórico de la economía solidaria. La recopilación de datos se realizó con libros y capítulos de libros de autores clásicos y contemporáneos como Castel (1995), Polanyi (2007) y Quijano (1998); artículos de revistas científicas que tratan conceptos teóricos y estudios de caso como Meyer & Rowan (1977), Pérez de Mendiguren & Etzezarreta (2015); informes y publicaciones de organismos internacionales (CEPAL, 2023); y documentos públicos y reseñas de organizaciones de la economía solidaria (Asociación Nacional de Recicladores de Colombia, 2025; Coordinamento di Iniziative Popolari di Solidarietà Internazionale, 2015).

El análisis de la información se realizó con la técnica de síntesis de contenido cualitativo y los datos extraídos de las fuentes se organizaron cronológicamente para reconstruir el hecho histórico, identificando los puntos más relevantes y las experiencias de Europa y América Latina. Con este procedimiento se describió de manera secuencial las fases de la economía solidaria, desde sus manifestaciones en la posguerra hasta su desarrollo en el contexto de la globalización.

Resultados

Las bases que conforman la administración de la economía solidaria forman un nuevo enfoque en la teoría económica, ya que se manifiesta la cooperación de los miembros en la adquisición de todo tipo de bienes, planteando un nuevo enfoque conceptual que promulga la cooperación y fortalece a los grupos que se aglomeran para gestionar sus propios recursos (Loaiza Cárdenas, 2014). Esto representa una nueva modalidad de manifestaciones de características administrativas y económicas que permiten la interacción de diferentes tipos de personas en un entorno donde se encuentran en igualdad de condiciones. En el último cuarto del siglo XX, las asociaciones y cooperativas volvieron a hacer sentir su presencia en la economía y en la política, siendo otro rasgo llamativo la aparición de una sociedad civil definida en el ámbito de las actividades y relaciones transnacionales creadas por actores colectivos independientes de los gobiernos y empresas privadas, que funcionan fuera y dentro del Estado.

Entre 1945 a 1975, la democracia representativa y la negociación colectiva fueron los medios institucionales que permitieron reabsorber el conflicto de clases mediante la compatibilidad entre crecimiento y solidaridad a nivel macrosocial. En este contexto, los sindicatos surgieron como la voz de la fuerza colectiva de los trabajadores. Los derechos conquistados en esta época se materializaron en formas de participación indirecta; el poder sindical se amplió para incluir consultas sobre asuntos económicos, con la aparición de comités de empresa en Alemania y comités consultivos en el Reino Unido (Defourny, 1990). Los movimientos liderados por los trabajadores, involucraban a inmigrantes y trabajadores jóvenes que tenían poco que ver con las estructuras que supuestamente los representaban. Fuera del sistema de relaciones laborales, estallaron rebeliones contra la organización científica del trabajo y su doble especialización.

El giro del pensamiento crítico hacia la corriente de autogestión en la década de 1960 marcó una transición de la teorización de la alienación a la búsqueda de la superación. Este movimiento representaba un rechazo a lo que podía percibirse como una segunda expropiación cultural y simbólica por parte del capitalismo moderno, extendiendo su crítica más allá de la esfera de la producción al modelo de crecimiento (Valdivieso, 2010). En este contexto, surgieron con fuerza los movimientos antiautoritarios y ecologistas, que no se centraron en la distribución de la riqueza o en un análisis de clase tradicional. Por el contrario, se orientaron a las demandas cualitativas, privilegiando la participación política y la ampliación de los derechos de intervención ciudadana en el poder. Alguacil Gómez (2007) señala que estos nuevos movimientos sociales se caracterizaron por su lucha por una ciudadanía democrática e inclusiva que articulara identidades particulares con principios universalistas, como los derechos humanos, y cuya acción se sitúa entre lo local y lo global.

A través de la crítica a la burocracia, señalaron que la abolición de la propiedad privada no era suficiente para realizar el proyecto socialista. Sin embargo, subordinaron la adopción de la autogestión a la conquista del poder estatal. Este deseo de cambiar a través de la experimentación explica por qué muchos recurrieron a prácticas económicas que supuestamente abrirían el camino a una economía alternativa (Chaves *et al.*, 2003). Estos grupos se convencieron del carácter ejemplar de su estilo de vida en la modificación de las relaciones normales entre consumo y producción. La legitimidad de su actitud fue suficiente para su difusión.

Los bajos ingresos y el tiempo de trabajo se compensaron con la atención prestada a la igualdad salarial, las discusiones y la información recíproca. Los experimentos de estos grupos tuvieron una alta tasa de fracaso y la mayoría desapareció, “renunciando a la perspectiva de contar con una economía alternativa, aquellos grupos que querían (y podían) sobrevivir bajaron sus objetivos, concentrándose en dar a sus miembros la responsabilidad dentro de unidades económicas gestionadas colectivamente que se insertaron en el mercado” (Laville, 2009, p. 10). En algunos casos, las empresas así constituidas tuvieron acceso a nichos de mercado, gracias a la implicación previa de sus integrantes en las redes políticas y sociales (Polanyi, 2007).

Lejos de su objetivo inicial, esta dinámica dio lugar a nuevas formas de trabajo asociadas al sector de servicios postindustrial. Bajo su impulso, el movimiento de trabajo cooperativo se abrió a la prestación de servicios intelectuales y culturales en varios países. En 1985, estas cooperativas representaban el 45% de las cooperativas y el 32% de los puestos de trabajo en el sector de servicios en el Reino Unido; 13,5% de las cooperativas en Quebec; y el 18,1% de las cooperativas y el 6,5% de los puestos de trabajo en Francia (Laville, 2010).

Según la interpretación a la obra de Castel (1995), en los campos de la formación, la consultoría, los estudios técnicos, los medios de comunicación, las artes y el ocio, estos pequeños grupos, a menudo unidos por la experiencia laboral previa en una empresa donde dominaban las relaciones con los clientes, ayudaron a incrementar el número de nuevas cooperativas y reducir su tamaño medio. Este fenómeno fue tan relevante que se extendió a “la Francia profunda que desde un siglo y medio antes frenaba el progreso, detestaba la urbanización y la industrialización, el salariado y los valores asociados de la educación y la cultura urbana desempeñaron el papel de atractores” (p. 309). Esta visión la sustenta Razeto (1993), quien señala que “estas experiencias de organización económica popular que surgen desde los grupos más pobres y excluidos constituyen un inicio, extraordinariamente precario y débil pero real, de formas económicas solidarias en que el trabajo asume posiciones centrales” (p. 2).

Numerosas empresas se establecieron en líneas cooperativas, lo que puso en tela de juicio los modos jerárquicos de organización. Otro rasgo de esta dinámica fue la conexión que se estableció entre los objetivos de producción y los medios utilizados para alcanzarlos. Si bien no se había tenido en cuenta en el movimiento cooperativo anterior, en esta nueva ola de cooperativas, el modo de organización interna se consideraba una garantía de la utilidad social y ambiental de la producción. La cuestión de los objetivos de la empresa estaba relacionada con la cuestión de su funcionamiento. Por ello, estos pueden denominarse colectivos de intervención, ya que abogaron por relaciones laborales diferentes y establecieron un nuevo horizonte de cambio para sí mismos que trascendió sus propios límites como entidades económicas. Se centraron no solo en su propio funcionamiento interno, sino también en una acción más amplia en la sociedad, postulando una conexión entre la autoorganización en el trabajo y la democratización de la sociedad.

Dada la naturaleza de los bienes y servicios ofrecidos, también tenían como objetivo preservar el medio ambiente y reducir las desigualdades. Este fue el caso de las oficinas de estudios dedicadas a las nuevas energías y a las tiendas distribuidoras de productos biológicos, así como de las asociaciones de investigación, los centros legales y de gestión y las cooperativas dedicadas a la consultoría o formación, cuyo objetivo era poner a disposición de las empresas el conocimiento experto. En la década de 1980, los colectivos empezaron a jugar el papel más importante. En contraste con el período de pleno empleo, algunos trabajos industriales comenzaron a exigir especialización cognitiva, lo que explica la adopción de la gestión participativa, poniendo las teorías de la autogestión al servicio de los negocios. El libre comercio y el fin de las restricciones al mercado de capitales permitieron trasladar la producción a países con bajos salarios y sin protección social (Hamari, *et al.*, 2015).

Simultáneamente, se ordenó a los trabajadores de las multinacionales involucrarse en la producción, expuestos a la amenaza de perder el empleo. Se ejerció presión para bajar los salarios y reducir los gastos sociales. Con el gobierno corporativo, los estándares de rentabilidad definidos por los accionistas transformaron el trabajo en una variable de ajuste. Esto llevó a que se multiplicaran los intentos de convertir las empresas en cooperativas para salvar la producción, cuando era considerado viable por los trabajadores, aun cuando no satisfacía las demandas del mercado internacional de capitales (Coordinamento di Iniziative Popolari di Solidarietà Internazionale, 2015). Después del resurgimiento inspirado por la ideología alternativa, el movimiento laboral cooperativo se vio afectado por otra ola de cooperativas, resultado de la

necesidad más que de la elección. En Italia hubo cerca de 1,000 adquisiciones entre 1975 y 1985, en los sectores textiles, de impresión, mecánica, madera y transporte, empleando entre 30 y 100 trabajadores a tiempo completo en promedio.

Con los nuevos estándares de beneficios del mercado internacional de capitales, había varias formas en las que una empresa podía seguir siendo rentable sin atraer inversores privados. Los empleados se vieron frente a la necesidad de reorganizarse para hacer rentables las empresas en quiebra, a veces mediante proyectos de reconversión industrial. Las adquisiciones fueron una reacción lógica a elecciones selectivas por parte de los tenedores de capital, pero con una mala imagen, resultado de la politización y la atención de los medios de comunicación, en algunos casos. Eran empresas con más de 100 empleados, donde el poder de los trabajadores estaba muy delegado en los sindicatos, restando valor a adquisiciones más exitosas -empresas más pequeñas en sectores menos intensivos en capital con personal calificado, donde el desempeño estaba relacionado con la calidad del trabajo- (Hamari *et al.*, 2015).

En estas empresas los empleados participaron más en la adquisición, decisión que no fue tomada por los respectivos dirigentes sindicales por sí solos, incluso cuando se convirtieron en gerentes de esas empresas. En Francia, el 63% de las adquisiciones de modelos cooperativos efectuadas en 1981 seguían operando cinco años después, mejor que la cifra de todas las pymes, de las cuales más de la mitad desaparecieron durante los tres primeros años de comercio (Hamari *et al.*, 2015). Excepto en Italia, el movimiento cooperativo ha podido construir un sector industrial a partir de adquisiciones. “Los intentos, por parte del Estado o de los sindicatos de obreros, de instrumentalizar la cooperativa de trabajo como medio para salvaguardar el empleo a gran escala se quedaron cortos” (Laville & García Jané, 2009, p. 25).

Algunas se introdujeron a nivel nacional, como modificaciones en las regulaciones de seguridad social y seguro de desempleo, destinadas a alentar a los desempleados a iniciar negocios. Ejemplos fueron el plan de asignación empresarial en el Reino Unido y los programas para adquisiciones de empresas en Francia y España. En el Reino Unido (1986), cerca de 80 organizaciones de apoyo a cooperativas recibieron financiación del gobierno, en particular de las autoridades laborales; en Francia, la descentralización facilitó la intervención económica de las autoridades (Chaves *et al.*, 2003). Algunos sindicatos llegaron a redefinir sus relaciones con el movimiento cooperativo y en Italia, el número de adquisiciones consolidadas se debió a que los principales sindicatos asociados a diferentes federaciones cooperativas se comprometieron más, firmando un acuerdo en 1985 sobre la naturaleza y volumen de apoyo público necesarios y los esfuerzos conjuntos para lograr ese objetivo.

El apoyo sindical se produjo a nivel local en muchos países, y estos son ejemplos que contrastan con el fracaso de las anteriores políticas de apoyo centralizado ampliamente publicitadas. No solo Europa fue testigo de las adquisiciones de empresas. En muchos países de América del Sur, afectados por cierres en el contexto de reorientaciones estratégicas por parte de multinacionales, hubo muchas instancias de negocios recuperados. Estas empresas tenían como objetivo crear empleo y estimular con ello la participación de los trabajadores. En Europa, estas adquisiciones ocurrieron después de que la autogestión era un término común, y en América del Sur fueron el resurgimiento de la iniciativa, aunque se experimentaron las mismas dificultades que las adquisiciones europeas con algunos éxitos económicos, pero el entusiasmo se vio atenuado por la subcapitalización y por la obsolescencia tecnológica en industrias como la textil y del calzado (Pérez de Mendiguren & Etxezarreta, 2015).

Las adquisiciones emprendidas en nombre de la autogestión, cuando el tema había sido abandonado en el debate europeo, formaban parte de una dinámica de actualización a gran escala de la economía popular. A pesar de las esperanzas puestas, el Estado y el mercado orientado a la

exportación no permitieron la integración salarial como se veía en el Norte, con sectores de la población sin acceso a los circuitos formales de empleo.

Larraín (2017) señala que América Latina, desde la década de 1950, “intentó desarrollarse aplicando un proceso de industrialización basada en la sustitución de las importaciones, en el marco de la cual se protegen las industrias de la competencia exterior, con el objeto de convertirse en países industrializados” (párr. 12). Sin embargo, la grave crisis socioeconómica que sufrió la mayor parte de la región en la década de 1980 hizo retroceder todos esos avances y, fue tan severa, que desde la CEPAL (2023) se catalogó ese período como un tiempo de oportunidades desperdiciadas y retroceso, acuñándose la famosa expresión que predomina hasta ahora sobre “la década perdida” (párr. 1).

En este escenario descrito, caracterizado por su diversidad y falta de uniformidad, el comercio y la producción de muchos bienes y servicios dejaron de estar controlados por estructuras formales o locales para quedar supeditados a las decisiones de grandes compañías. Fueron muchas las empresas que, operando bajo una lógica capitalista de maximizar los beneficios y reducir los costos, implementaron estrategias de subcontratación, lo que significaba que externalizaban partes de su cadena productiva hacia otras empresas más pequeñas o talleres. El resultado fue que una parte de la actividad económica se desarrolló en una zona donde las relaciones laborales y comerciales escapaban a la regulación formal. De hecho, algunas de estas prácticas de subcontratación operaban al margen de la ley, evadiendo normativas laborales, fiscales o de seguridad, lo que generaba condiciones de trabajo precarias y de explotación.

El surgimiento de cooperativas de reciclaje a partir de la década de 1987 fue una respuesta directa de los trabajadores para enfrentar la exclusión y competencia desventajosa. La creación de estas organizaciones buscaba combatir la dispersión del oficio y fortalecer la posición de los recicladores frente a los intermediarios, constituyéndose en un medio para surgir de forma social, política y cultural, y con ello acceder a los derechos básicos que se les negaban (Asociación Nacional de Recicladores de Colombia, 2025).

Este proceso de organización, que comenzó con esfuerzos locales como la creación de la Cooperativa de Trabajo Asociado, Reciclaje y Servicios (Coopreser Ltda.) en Bucaramanga en 1987, sentó las bases para la posterior formación de asociaciones de mayor alcance (Cooperativa de Trabajo Asociado, Reciclaje y Servicios Coopreser, Ltda., 2025). La dinámica asociativa culminó a principios de la década de 1990 con la formación de la Asociación de Recicladores de Bogotá y, luego con el surgimiento de la Asociación Nacional de Recicladores, que agrupó un gran número de cooperativas existentes en el país, consolidando el movimiento nacional que representaba los intereses de una parte considerable de la población que dependía de esta actividad (Asociación Nacional de Recicladores de Colombia, 2025).

Estos dos ejemplos se han evaluado de manera diferente. En las cooperativas de reciclaje en Colombia, la condición de asalariado que adquieren los trabajadores, que les otorga uniforme, seguridad social, seguros e integración en un colectivo, con el efecto de mejorar la vida y el trabajo, ayudando a estas personas a escapar de lo que de otro modo sería una forma. del apartheid social. Sin embargo, el desarrollo de las cooperativas ha estado plagado de problemas de todo tipo.

Estos incluyen el individualismo tradicional de la cultura y la delimitación de responsabilidades con las ONG, cuyo apoyo es indispensable, pero cuya intervención puede ser percibida como una injerencia. El enfrentamiento a la privatización y racionalización de la recolección de residuos ofrece oportunidades y al mismo tiempo corre el riesgo de beneficiar a empresas más grandes, con la consiguiente necesidad de alianzas con el sector privado y los riesgos de reabsorción (Coordinamento di Iniziative Popolari di Solidarietà Internazionale, 2015).

El proceso de privatizaciones que caracterizó a América Latina en las últimas décadas del siglo XX fue un fenómeno regional, impulsado por los mandatos del Consenso de Washington. Países

como Colombia, Venezuela, Ecuador y Perú implementaron estas políticas de manera simultánea, frecuentemente en un contexto de asimetría tecnológica y competencia desleal en los mercados globales (Bárcena & Prado, 2016).

El Movimiento de Trabajadores Rurales Sin Tierra, por su parte, está influenciado por la revolución castrista, de la mano con los valores tradicionales de tierra, familia y religión. Fue una movilización sin emancipación del poder por el control de los recursos económicos y el desprecio por la democracia. Las prácticas actuales se explican por el descubrimiento de nuevos códigos culturales que, a pesar de los errores, forjan una identidad social autónoma. La emancipación es real para muchos actores que antes eran analfabetos, pero ahora están involucrados en un proceso de educación popular (Kyriakopoulos, 2000).

La nueva ola de la economía popular ha sido objeto de análisis controvertidos. Un punto de referencia es la contribución de Razeto (1993), que enfatiza la consolidación y democratización de las prácticas económicas ancladas en un tejido comunitario, pero efectuando la reorganización de ese mismo tejido. Quijano (1998) es menos optimista, considerando que el individualismo se está imponiendo en las organizaciones de base y que la acción es fruto de la necesidad más que de la solidaridad. Insiste en que realmente existe un compromiso, dentro de esas organizaciones, entre la lógica del capital y la de la reciprocidad, lo que constituye una especificidad innegable, aunque insuficiente.

Conclusiones

En definitiva, la cantidad de visiones diferentes, confirma que la economía popular ha dejado de ser considerada como un asunto del pasado o un sector transitorio; su legitimidad como objeto de estudio se consolida cuando la investigación se centra en comprender la lógica y los principios que rigen sus dinámicas internas. Si bien estas iniciativas no han logrado escapar por completo de la marginación, al menos ya no se limitan a la mera gestión de la pobreza extrema. Sin embargo, también es cierto que quedan muchas preguntas sin respuesta sobre las capacidades de esta economía para ir más allá de la etapa de simplemente reproducir las condiciones de vida para alcanzar el nivel de reproducción más amplio, o pasar del nivel de supervivencia y subsistencia a ciertas formas de acumulación.

En respuesta a la pregunta de investigación, se ha presentado de forma estructurada la evolución de la economía solidaria y su impacto social. En primer lugar, se ha demostrado que esta evolución no es lineal, porque ha transitado por diferentes fases que han sido contextualizadas: desde el papel de los sindicatos en la postguerra, pasando por los movimientos de autogestión de la década de 1960-1970, las adquisiciones de empresas por trabajadores en la década de 1980, hasta el resurgimiento de la economía popular en América Latina como respuesta a las crisis económicas. En segundo lugar, el análisis ha demostrado cómo sus formas organizativas han permeado la vida social al promover la inclusión, participación y mayor democratización económica para grupos tradicionalmente excluidos. Finalmente, la investigación ha puesto de relieve las situaciones que persisten al día de hoy, especialmente en lo que respecta a su capacidad para trascender la subsistencia.

Existe una tensión en la economía popular entre la eficiencia técnica y la dinámica solidaria, entre educar a los participantes (muchos de ellos analfabetos) y el respeto a los valores iniciales que explican su compromiso. La perspectiva que antes confundía esto con la economía informal ahora ha cambiado. Hoy en día, se considera que los fundamentos de la economía popular merecen atención. Este interés reciente es el resultado de la legitimación y presiona a las autoridades para conferir plenos derechos a esta economía. En este contexto, ya existen organizaciones no gubernamentales sensibilizadas en el tema y activas en el área, y también se han establecido redes universitarias en algunos países, como Perú, México, Argentina, Colombia y Uruguay.

Se observó que Brasil es el que más ha avanzado en este ámbito, llegando incluso a la creación de la Red Universitaria de Incubadoras Tecnológicas de Cooperativas Populares que ayuda a poner en marcha cooperativas y grupos productivos asociados. La economía popular ha recuperado así en los últimos años una visibilidad que se había perdido. Si bien las conexiones siguen siendo débiles entre los negocios autogestionados que resultaron de las quiebras industriales y las nuevas cooperativas que ofrecen servicios (limpieza, reciclaje, producción artística, capacitación, etc.), varios grupos eclesiásticos, sindicales y universitarios hoy apoyan a los populares. economía, junto con diversos movimientos orientados a la emancipación y la defensa de los derechos, como las organizaciones ecologistas.

Referencias

- Alguacil Gómez, J. (2007). Nuevos movimientos sociales: nuevas perspectivas, nuevas experiencias, nuevos desafíos. *Polis. Revista Latinoamericana*, (17), 1-33. <https://journals.openedition.org/polis/4554?lang=pt>
- Asociación Nacional de Recicladores de Colombia. (2025). *Nota pública*. <https://asociacionrecicladoresbogota.org/asociacion-nacional-de-recicladores-de-colombia-anr-nota-publica/>
- Balcázar Nava, P., González-Arratia López-Fuentes, N. I., Gurrola Peña, G. M., & Moysén Chimal, A. (2013). *Investigación cualitativa*. Ministerio de Educación del Perú. <https://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/4641>
- Bárcena, A., & Prado, A. (2016). *El imperativo de la igualdad: por un desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe*. Siglo Veintiuno, Naciones Unidas, CEPAL. https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/libreria_cm_archivos/pdf_1587.pdf
- Castel, R. (1995). *Las metamorfosis de la cuestión social: una crónica del asalariado*. Fayard. <https://catedraoci2.wordpress.com/wp-content/uploads/2013/05/castel-robert-la-metamorfosis-de-la-cuestic3b3n-social.pdf>
- CEPAL. (2023). *Década de 1980: crisis de la deuda. 75 años de la CEPAL y el pensamiento cepalino*. <https://biblioguias.cepal.org/CEPAL75/decada80#:~:text=La%20profunda%20crisis%20econ%C3%B3mica%20y.a%C3%B1os%20%E2%80%9Cla%20d%C3%A9cada%20perdida%22.>
- Chaves, R., Monzón, J.L. & Sajardo, A. (2003). *Elementos de economía social*. Universidad de Valencia.
- Cooperativa de Trabajo Asociado, Reciclaje y Servicios Coopreser, Ltda. (2025). *Reseña*. <https://www.faae.org.co/premios-nacionales/solidaridad-2005-cooperativa-de-trabajo-asociado-reciclaje-y-servicios-coopreser-ltda/>
- Coordinamento di Iniziative Popolari di Solidarietà Internazionale. (2015). CIPSI - *Coordinamento di Iniziative Popolari di Solidarietà Internazionale*. https://www.redattosociale.it/article/i_numeri/cipsi_-_coordinamento_di_iniziativa_popolari_di_solidarieta_internazionale
- Defourny, J. (1990). L'émergence du secteur d'économie sociale en Wallonie. *Cooperatives et Développement*, 23(1), 151-175. <https://orbi.uliege.be/bitstream/2268/90532/1/L>
- Hamari, J., Sjöklint, M., & Ukkonen, A. (2015). The sharing economy: Why people participate in collaborative consumption. *Journal of the association for information science and technology*, 67(9), 2047-2059. 10.1002/asi.23552; <https://papers.ssrn.com/sol3/Delivery.cfm?abstractid=2271971>
- Hernández Sampieri, R. & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Editorial Mc Graw Hill.
- Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. (2012). *Economía social y solidaria*. Junta de Andalucía. https://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/InformacionEstadisticayCartografica/RevistaEconomia_Social.pdf

- Kyriakopoulos, K. (2000). *La orientación al mercado de las organizaciones cooperativas: estrategias y estructuras de aprendizaje para la integración de la firma y sus socios*. Uitgeverij Van Gorcum.
- Larraín, F. (2017). Oportunidades perdidas: La historia económica de América Latina. En *Fondo Monetario Internacional*. <https://www.imf.org/es/News/Articles/2017/10/05/NA100517-Missed-Opportunities-The-Economic-History-of-Latin-America#:~:text=A%20partir%20de%20la%20d%C3%A9cada,de%20convertirse%20en%20pa%C3%ADses%20industrializados>.
- Laville, J. L. (2009). A economía solidária: um movimento internacional. *Revista crítica de ciências sociais*, (84), 7-47. 10.4000/rccs.381
- Laville, J.-L. & García Jané, J. (2009). *Crisis capitalista y economía solidaria. Una economía que emerge como alternativa real*. Icaria.
- Laville, J.-L. (2010). The solidarity economy: an international movement. *RCCS Annual Review. A selection from the Portuguese journal Revista Crítica de Ciências Sociais*, (2), 1-41. <https://doi.org/10.4000/rccsar.202>
- Loaiza Cárdenas, J. E. (2014). *Economía solidaria: un nuevo enfoque de la economía alternativa*. <https://www.economiasolidaria.org/noticias/economia-solidaria-un-nuevo-enfoque-de-la-economia-alternativa/>
- Meyer, J. & Rowan, B. (1977). Institutional Organizations: Formal Structure as Myth and Ceremony. *American Journal of Sociology*, 83, 340–363. <https://omran.dohainstitute.org/ar/043/Documents/Omran-43-2023-Meyer-Rowan.pdf>
- Monje-Reyes, P. (2011). Economía solidaria, cooperativismo y descentralización: la gestión social puesta en práctica. *Cadernos Ebape. br*, 9, 704-723. <https://doi.org/10.1590/S1679-39512011000300003>
- Pérez de Mendiguren, J.C. & Etxezarreta, E. (2015). Sobre el concepto de economía social y solidaria: aproximaciones desde Europa y América Latina. *Revista de Economía Mundial*, 40, 123-143. <https://www.redalyc.org/pdf/866/86641407006.pdf>
- Polanyi, K. (2007). *La gran transformación. Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Quijano, A. (1998). *La economía popular y sus caminos en América Latina*. Mosca Azul Editores.
- Razeto, L. (1993). *Centralidad del trabajo y economía de solidaridad*. Economía Solidaria–Campus Virtual. [http://economiasolidarias.unmsm.edu.pe/sites/default/files/Centralidad del Trabajo y Economía de Solidaridad.pdf](http://economiasolidarias.unmsm.edu.pe/sites/default/files/Centralidad%20del%20Trabajo%20y%20Economia%20de%20Solidaridad.pdf)
- Utting, P., Van Dijk, N., & Matheï, M. A. (2014). *Social and solidarity economy: Is there a new economy in the making?* (No. 10). UNRISD Occasional Paper: Potential and Limits of Social and Solidarity Economy. <https://cdn.unrisd.org/assets/library/papers/pdf-files/op10-utting-et-al.pdf>
- Valdivieso, J. (2010). La globalización del ecologismo. Del ecocentrismo a la justicia ambiental. En *Ecopolítica*. <https://ecopolitica.org/la-globalizacion-del-ecologismo-del-ecocentrismo-a-la-justicia-ambiental/>